



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 02 de Septiembre de 2019.-

**VISTO:**

La Nota Entrada FCNyCS N° 4373/19 (Sede Comodoro Rivadavia); Ordenanza Consejo Superior N° 167; R. CDFCN N° 247/10; Disposición FCNyCS N° 017 y,

**CONSIDERANDO:**

Que por la Nota del Visto se solicita Aval Institucional para el desarrollo del **IX Congreso de Alimentos Siglo XXI: ALIMENTOS, NUTRICION Y SALUD**; la **'XLIII Reunión del Capítulo Argentino de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (CASLAN)'** y la **"I Jornada Patagónica de la Asociación de Nutricionistas del Chubut (ANCH)"**, a realizarse desde el 23 al 25 de setiembre de 2020. en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Que el Congreso tiene como finalidad poner en discusión los recientes avances en materia de ciencias de la salud, la nutrición y los alimentos, desde una perspectiva transdisciplinar, holística y sustentable.

Que en el marco del evento se pretende generar un espacio de debate e intercambio de experiencias, entre docentes/investigadores, becarios y estudiantes de Universidades; Instituciones de nuestro país y comunidad en general.

Que la actividad permitirá divulgar resultados de investigaciones desarrollados en nuestra institución, ideas y puntos de vista entre profesores, alumnos y profesionales de la salud.

Que en el mencionado evento se busca brindar espacios de actualización y extensión a la comunidad, en particular, a estudiantes y docentes de escuelas de educación primaria y de enseñanza media con la intención de que expongan trabajos relacionados a la temática del evento.

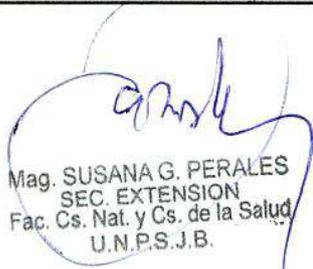
Que la propuesta cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de BIOQUIMICA de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

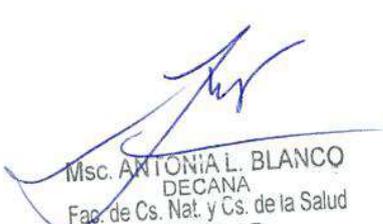
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE**

**Art. 1º)** Auspiciar y Avalar Institucionalmente, el **IX Congreso de Alimentos Siglo XXI: ALIMENTOS, NUTRICION Y SALUD**; la **'XLIII Reunión del Capítulo Argentino de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (CASLAN)'** y la **"I Jornada Patagónica de la Asociación de Nutricionistas del Chubut (ANCH)"**, a realizarse desde el 23 al 25 de septiembre de 2020 en el Centro Cultural de la Municipalidad de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.-

**Art. 2º)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 923/19**

  
Mag. SUSANA G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.